

ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

“De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

*TANA CORUM, S.L.
C/ Galileo, 281-285 Entlo. 1ª y 2ª
08028 Barcelona
www.tanacorum.com*

no está autorizada para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a) y c) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con los instrumentos previstos en el apartado 4 de dicho precepto, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas. Asimismo, se advierte que las personas vinculadas con dicha entidad son:

RUSELL MANNING

BRUCE DAVID MILLER

WILLMONT PARTNERS, S.L.

La mencionada entidad se conoce que hasta la fecha opera en la Unión Europea, Sudáfrica, China, Hong Kong, Singapur, Indonesia, Tailandia, Israel, Dubai, Canadá, Omán, Irán, Arabia Saudí, Egipto, Marruecos, Noruega, Islandia y Chipre.

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)